



ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE  
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

**C E R T I F I C O:**

Que la Comisión Informativa de Acción Social, Educación, Participación ciudadana y Sanidad en sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2022, ha emitido el siguiente dictamen sobre el asunto de referencia en cumplimiento de lo que prevé el artículo 20.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

**"SEGUNDO. Concierto específico de colaboración entre el I.E.S. Eusebio Barreto Lorenzo y el Ayuntamiento de El Paso para la realización del programa formativo de módulo profesional de formación en centros de trabajo. (Expediente nº 2022/2421).**

*PRIMERO.- Aprobar el Concierto específico de colaboración con el IES Eusebio Barreto Lorenzo para la formación en centros de trabajo, conforme al texto que obra en este expediente.*

*SEGUNDO.- Facultar al Sr Alcalde para la realización de cuantos trámites y gestiones sean precisos para la ejecución del acuerdo que se adopte y, en especial, para la suscripción del mencionado Concierto de específico de colaboración.*

*TERCERO.- Dar traslado del acuerdo que se adopte al IES Eusebio Barreto Lorenzo.*

*CUARTO.- Comunicar a los representantes legales de los trabajadores el Convenio que se suscriba.*

*QUINTO.-Dar traslado asimismo del mencionado acuerdo al Agente de Desarrollo Local y a los Servicios de este Ayuntamiento competentes por razón de la materia para su conocimiento y efectos procedentes."*

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente, a la fecha de su firma electrónica.

<b>Firmado por:</b>	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria <a href="#">Ver firma</a> SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 13-05-2022 12:22:25 Fecha: 13-05-2022 14:27:49	
Nº expediente administrativo: 2022-002421 Código Seguro de Verificación (CSV): 45F064446768A4D0587153AFD806669E Comprobación CSV: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/45F064446768A4D0587153AFD806669E">https://sede.elpaso.es/publico/documento/45F064446768A4D0587153AFD806669E</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 13-05-2022 15:08:19 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 16:06:01	